

LA FIEBRE.



AFTOSA



Colanta

Sabe Más



INTRODUCCIÓN

La fiebre aftosa es una enfermedad contagiosa que afecta a los animales de pezuña partida o hendida tanto domésticos como salvajes, especialmente a los bovinos, porcinos, caprinos y ovinos. Se propaga rápidamente y ataca grandes poblaciones ganaderas, disminuyendo la producción y la productividad de la industria pecuaria.

Es causada por un virus del cual se conocen siete tipos diferentes y de los cuales sólo existen en Colombia los denominados "A" y "O", las lesiones son similares a las de las enfermedades vesiculares y en ocasiones producen lesiones internas que se localizan en el corazón y en los pilares del rumen.

HISTORIA

En 1546 un historiador italiano descubrió una enfermedad en las vacas de su país, altamente contagiosa y de rápida difusión, con la formación de ampollas y babeo a la cual llamaron fiebre aftosa. La enfermedad ha sido identificada prácticamente en todos los países del mundo con excepción de Nueva Zelandia, en años recientes algunos países han logrado quedar libres de esta enfermedad.

La fiebre aftosa llegó a Colombia en 1950. Los primeros brotes se presentaron en el departamento del Arauca, los cuales fueron ocasionados por el virus tipo "O". Un año mas tarde, se detectaron brotes en Valle del Cauca causados por virus tipo "A", el cual se supone, vino de Europa. Posteriormente se han presentado brotes de diferente importancia epidemiológica pero siempre de los dos tipos de virus anteriores.

SITUACIÓN

ACTUAL DE LA VACUNA EN COLOMBIA

A partir de 1972 y hasta el año de 1989, en el país se hacían tres ciclos de vacunación anuales, ya que la vacuna utilizada protegía únicamente 4 meses. A partir de 1990 se redujo a dos ciclos anuales debido a que la inmunidad del biológico duraba seis meses (vacuna oleosa).

En 1972 se firma el convenio ICA – USDA, acuerdo firmado entre el Ministerio de Agricultura de Colombia y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para establecer un programa cooperativo en Colombia, con el objeto de prevenir, controlar y erradicar la fiebre aftosa en las áreas del Urabá antioqueño y chocoano, gracias a este programa se ha logrado mantener libre al noroccidente del departamento del Chocó y el Urabá antioqueño desde 1974 y es así como en 1993, esta zona es declarada libre de fiebre aftosa.

A partir de 1996 se unifican los ciclos en todo el país, quedando, para el primer ciclo de vacunación, las fechas del 1 de mayo al 15 de junio y para el segundo ciclo, del 1 de noviembre al 15 de diciembre. Anteriormente se hacían por regiones y en diferentes fechas.

Actualmente en el país hay tres laboratorios que producen la vacuna oleosa y tienen registro ICA, lo que permite que esta vacuna sea de alta confiabilidad.

Los laboratorios son:

- Vecol con su vacuna Aftogan con aplicación de 2 c.c. por vía subcutánea.
- Laverlam con su vacuna Aftovac, aplicación de 3 c.c. por vía subcutánea.
- Tecnoquímica con Aftolimar M.K., aplicación de 2 c.c. vía subcutánea.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA AFTOSA EN AMÉRICA LATINA

Los países de Centroamérica, incluido México, son libres de la enfermedad, Chile es libre desde 1981, Argentina y el sur de Brasil en 1993, Uruguay y Paraguay en 1995, el Urabá chocoano y el departamento de San Andrés y Providencia desde 1997.

HUÉSPEDES

El virus de la fiebre aftosa ataca a todos los animales de pezuña hendida o partida, ya sean domésticos o salvajes. Los más susceptibles son los bovinos y sobre todo las razas de alta producción de leche y/o carne, igualmente son susceptibles los cerdos, cabras y ovejas y además ataca a los animales silvestres como venados y chigüiros.

La enfermedad solamente en pocos casos se ha presentado en el hombre, lo que concluye que la infección es de rara ocurrencia.

FUENTES DE INFECCIÓN

1. ANIMALES AFECTADOS.
2. AEROSOLES DE ANIMALES INFECTADOS.
3. OBJETOS CONTAMINADOS.
4. PERSONAS CONTAMINADAS.
5. INSEMINACIÓN ARTIFICIAL POR SEMEN INFECTADO.
6. PRODUCTOS BIOLÓGICOS CONTAMINADOS Y OTROS.



CÓMO SE INFECTAN LOS ANIMALES

El virus de la fiebre aftosa penetra al cuerpo del animal por la nariz, al ser inhalado, o por la boca al ser ingerido. Se absorbe de estos sitios por la sangre a un sitio de predilección que generalmente son los pulmones. Si las condiciones son favorables el virus invade células y se multiplica hasta que se rompe, eliminándose el virus por la respiración, las heces, orina, saliva, leche y semen.

QUÉ PRODUCE LA ENFERMEDAD

Las enfermedades son producidas por las bacterias, hongos o virus, que son los microorganismos más pequeños que existen en la naturaleza.

En el mundo se han detectado siete tipos de virus aftosos diferentes: A, O, C, SAT1, SAT2, SAT3 y ASIA1, todos ellos pueden causar la fiebre aftosa. Su diferenciación solo puede hacerse en el laboratorio donde se puede conocer cuál de los siete virus causa el brote en la finca o región.

En Colombia han existido los virus A y O, los demás como el C, existen en Brasil. El Sat1 y Asia1 en África y Asia.



Cuando la vacunación es baja en una región, menos del 80% el virus de aftosa tiene la facultad de cambiar y da origen a variantes o mutaciones que lo hacen muy peligroso por que una vacuna preparada contra una clase de virus solo protege contra ese virus y nada más.

SÍNTOMAS

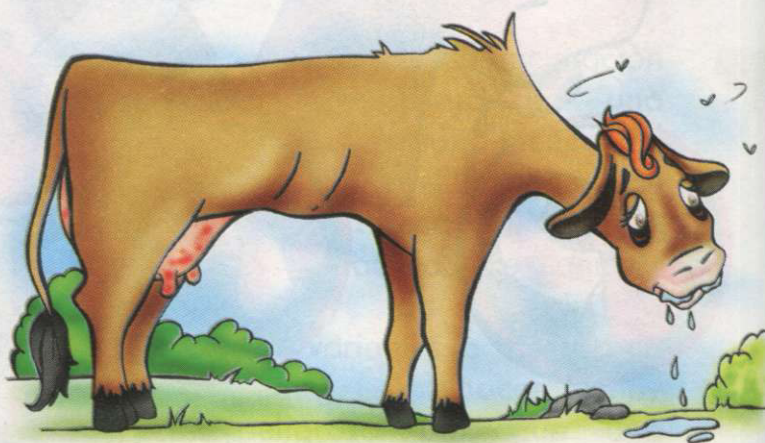
Los animales enfermos presentan fiebre y mucha salivación, la aftosa produce ampollas o aftas en la mucosa de la lengua, de encías, tetas o pezones y en espacios entre los dedos o pezuñas.



Las ampollas están repletas de un líquido claro en donde se encuentra el virus en grandes cantidades, cuando estas ampollas están muy llenas, se revientan y hacen caer la mucosa, dejando numerosas llagas que causan gran sufrimiento a los animales.



Por este dolor intenso los animales no pueden tragar ni siquiera su propia saliva y es cuando comienzan a babear en forma abundante. Tampoco pueden caminar por el dolor que acusan las lesiones de las patas y no se dejan ordeñar por las lesiones presentes en los pezones, los animales no comen ni beben por esta razón, disminuyen de peso, se atrasan y pueden llegar a morir.



Las heridas abiertas se pueden contaminar con otros

microorganismos complicándose la salud del animal, los animales jóvenes pueden morir por que el virus ataca el corazón. En adultos produce graves trastornos en el aparato digestivo y en los pulmones, que dejan a la res sin posibilidad de recuperarse del todo.

PREVENCIÓN

La forma de prevenir es la vacunación masiva en la finca de todos los animales de pezuña hendida o partida, los terneros desde tres días de nacidos en adelante con una periodicidad de 2 veces por año en los ciclos establecidos por el ICA: (Primer ciclo de vacunación del 1 de mayo al 15 de junio, segundo ciclo de vacunación del 1 de noviembre al 15 de diciembre.



APLICACIÓN

La vacuna antiaftosa tipo oleosa se aplica por vía subcutánea, en la tabla el cuello o en la raíz de la cola.

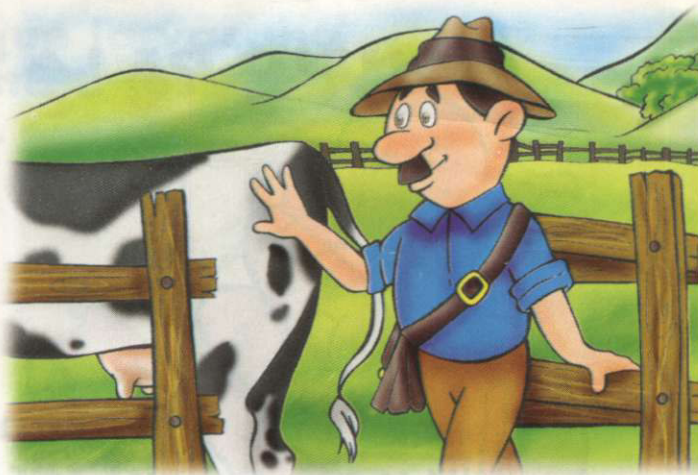


Se recomienda vacunar usando agujas de calibre 16 de (media) pulgada de largo, las agujas deben ser bien hervidas y utilizar una por cada animal, sin desinfectar el sitio donde se aplicará la vacuna.



Antes de aplicar la vacuna agite suavemente el frasco.

Reúna los animales a vacunar en un sitio cómodo para mayor facilidad en su aplicación.



Asegúrese de aplicar la dosis completa por cada animal, según lo recomendado por cada laboratorio productor de la vacuna.

**¡RECUERDE VACUNAR
LA TOTALIDAD DE
SU GANADO!**

MANEJO DE LA VACUNA



★ **Al comprar su vacuna fíjese en la fecha de vencimiento.**

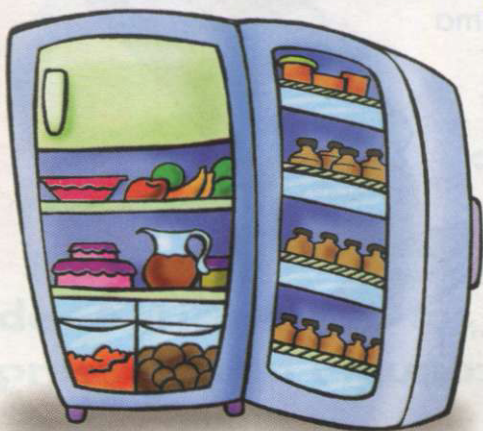
★ **Se debe transportar en neveras de icopor con suficiente hielo y aserrín.**



★ No dejar que la vacuna quede expuesta a los rayos solares.



★ Si se guarda en la nevera no colocar en el congelador (ubicarla en la puerta de la nevera) porque es necesario mantener refrigerada la vacuna entre 3 y 7 grados centígrados, o t r a



temperatura por fuera de estos límites afecta la eficacia de la vacuna.

REACCIONES A LA VACUNA

Algunos animales pueden presentar reacciones adversas a la vacunación y mostrar alergias u otras reacciones después de ser vacunados. Esta reacción se presenta luego de ser vacunados o varios días después y se reconoce por que el animal respira deficientemente, puede presentar hinchazón en varias partes del cuerpo, lengua afuera, salivación, escalofríos, pelo erizado, edemas o acumulaciones de líquido, lagrimeo, desespero y finalmente timpanismo.

Si no se ha detectado previamente el animal como sensible a la vacuna y sufre un ataque de alergia, trátelo con un antihistamínico aplicado en la vena y animofilina, la cual resuelve el edema pulmonar.



CONTROL

EN CASO DE BROTES

Esta enfermedad es declarada de interés social nacional mediante la ley 395 de 1997.



★ La ley ordena denunciar ante el Ica y/o Umata y/o Secretarías de Agricultura, los brotes que se presenten en alguna zona o región.

★ No visite fincas con animales enfermos, no admita visitas.



★ Suspenda actividades de movilización o concentración de animales.

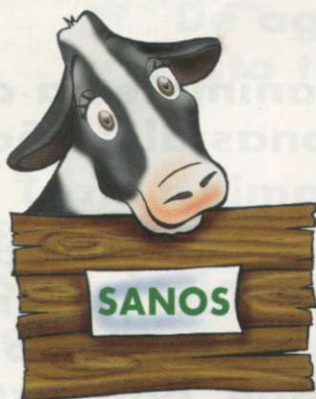
★ Declare la finca en cuarentena.

SI TIENE ANIMALES ENFERMOS EN SU FINCA



★ Avise a las autoridades sanitarias competentes.

★ Separe los animales enfermos de los sanos.



★ Dedique una sola persona para su manejo.

★ **Desinfecte los animales antes de ordeñar.**

★ **Ordeñe primero los animales sanos.**



★ **No traslade animales a otras fincas u otras zonas aledañas.**

★ **Ponga a funcionar baños desinfectantes para las patas de ganado, llantas, botas, ropa y demás elementos que han estado en contacto con los animales afectados.**



★ No alimente terneras con leche de vacas afectadas.

★ Dé agua fresca, sombrío y pasto tierno.

★ Trate animales enfermos con antibióticos y desinfectantes locales.



★ **A los animales enfermos suministre agua, miel y concentrado.**

★ **No permita el paso de personas o vehículos ajenos a la finca.**



★ **Coloque lavapatas con productos desinfectantes o carbonato de calcio a la entrada de la finca.**

BIBLIOTECA COLANTA
201 10423



003910